

Resolución Ejecutiva Regional N° 0566 2009- GORE-ICA/PR.

Ica, **30 OCT. 2009**

Visto:

El Oficio N° 1885-2009-GORE-DRSJ-HRI/D.E. de fecha 14 de Octubre del 2009, remitido por la Unidad Ejecutora 1052 REGION ICA – HOSPITAL REGIONAL DE ICA, donde solicita la modificación de la Resolución de los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1052 Región Ica – Hospital Regional de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Rosario Esmeralda Bonifaz Donayre como nuevo responsable TITULAR y al señor Otto Julio Chuy Castro como nuevo responsable SUPLENTE, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1052 -Región Ica - Hospital Regional de Ica, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0257-2008 - GORE-ICA/PR de fecha 30 de Abril del 2008:

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora la señora Rosario Esmeralda Bonifaz Donayre quien se desempeña en el cargo de Director Administrativo hará las veces de Director General de Administración

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y las facultades conferidas en la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", - Ley N° 27867 – "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N° 27902 y la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 14 de Octubre del 2009 a la señora **Rosario Esmeralda Bonifaz Donayre** Director Administrativo en reemplazo de la señora Rosa Victoria Rojas Melgar como responsable **TITULAR**, y al señor **Otto Julio Chuy Castro** Director Ejecutivo en reemplazo del señor Anselmo Magallanes Carrillo como responsable **SUPLENTE** para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1052 -Región Ica – Hospital Regional de Ica.

ARTICULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES:

CARGO

a).- BONIFAZ, DONAYRE, Rosario Esmeralda.

Director Administrativo.

b).- PACHECO ORMEÑO, Mayte Johana

Tesorera

2. DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES:

CARGO

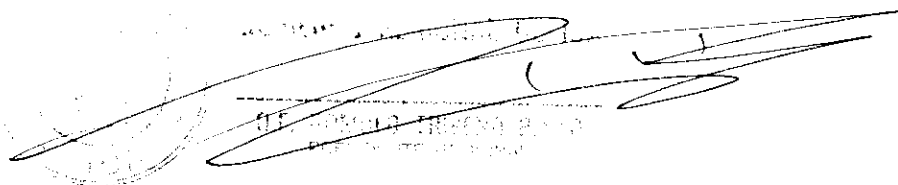
c).- CHUY CASTRO, Otto Julio.

Director Ejecutivo.

d).- QUIJANDRIA HUARANGA, Cesar Augusto.

Jefe Unidad de Economía

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **30 de Octubre del 2009**

Of. Circular N° **1709-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0566-2009** de fecha **30-10-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**

Jefe (e)